



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACTIVIDADES LUCRATIVAS ACLU S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 23 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil doce, siendo las doce horas, en la oficina de la compañía, se reúnen con la finalidad de constituir la junta general extraordinaria y universal de accionistas de **ACLUSA S.A.**:

- 1.- Ing. **ALFREDO PAREDES SUÁREZ**, por sus propios derechos, como propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 2.- Ing. **ALFONSO SAENZ ALOMIA**, por sus propios derechos, como propietario de 408 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 3.- Sr. **EFRAIN VISCARRA LEON** por sus propios derechos, como propietario de 72 acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el Ing. **ALFONSO SAENZ ALOMIA**, en calidad de presidente Ad Hoc, y actúa como Secretario Ad Hoc el Sr. Efraín Vizcarra, quien constata que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y elabora la lista de asistentes. Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011

El Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra al secretario Sr. Efraín Vizcarra, quién procede a dar lectura a los puntos 1 y 2 del orden del día siendo estos los informes del Gerente General y del Comisario, sobre las actividades de la compañía por el período 2011.

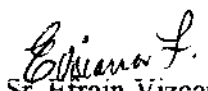


Una vez leídos los informes la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlos por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a conocer el 3er. punto del orden del día, por la cual RESUELVEN aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2011.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y luego a su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes sin modificación, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las catorce horas treinta minutos. El presidente AD HOC declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta.


Ing. Alfonso Saenz Atomia
PRESIDENTE AD HOC


Sr. Efraim Vizcarra
SECRETARIO AD HOC


Ing. Alfredo Paredes Suarez
ACCIONISTA